

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DE FECHA 24/01/2023 ,
POR LA QUE SE DISPONE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES EN LAS PLAZAS QUE SE
RELACIONAN COMO ANEXO, CORRESPONDIENTES AL CONCURSO 2022/D/LD/MD/33 PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE CONTRATADO TEMPORAL EN RÉGIMEN LABORAL,
EN LA FIGURA DE PROFESOR ASOCIADO.

Vistas las propuestas de provisión de las plazas convocadas en el concurso núm.: 2022/D/LD/MD/33 ,
convocado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 15/11/2022 , efectuadas por
las correspondientes Comisiones de Selección,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 8 del Reglamento de
Concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad,
contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes
sobrevenidas de Personal Docente e Investigador, y de conformidad con lo dispuesto en la base 12
de la convocatoria, dispone:

PRIMERO. - La suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en la relación
anexa, a favor de las personas que en la misma se indican.

SEGUNDO. - Determinar como fecha de inicio de los contratos laborales el 28 de enero de 2023, sin
perjuicio de que, con carácter excepcional, previa solicitud motivada del interesado y de acuerdo
con las necesidades del servicio, esta fecha de inicio puede ser demorada por el Rectorado de la
Universidad.

Los aspirantes que hayan resultado propuestos dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles,
contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de este Rectorado por la que
se aprueban las propuestas elevadas por las distintas Comisiones de Selección en el Tablón de
Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para la formalización del
correspondiente contrato laboral.

Quienes dentro del referido plazo no procedan a la formalización de su contrato laboral habrán
decaído a todos los efectos de su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR MAGNIFICO

(P.D. BOCyL de 14 de febrero de 2022)

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DIEZ MARTIN DAVID	24-01-2023 14:12:45

A N E X O

Convocatoria 2022/D/LD/MID/33

CÓDIGO PLAZA	ASPIRANTE PROPUESTO	CATEGORÍA DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CENTRO
G0821/DF8203	Zamarrño Calvo, Patricia	Profesor Asociado (6 horas)	Sin determinar	Pendiente de asignación	Fac. de Psicología

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR MAGNÍFICO
(P.D. BOCYL de 14 de febrero de 2022)
EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,
(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DIEZ MARTIN DAVID	24-01-2023 14:12:45

